

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

Registro de la Propiedad Industrial



ESPAÑA

19 ES 21 22	11 NUMERO 265425	10 Y
	FECHA DE PRESENTACION 24 MAYO 1982	

MODELO DE UTILIDAD

16 DIC. 1982

30 PRIORIDADES: 31 NUMERO	32 FECHA	33 PAIS
------------------------------	----------	---------

47 FECHA DE PUBLICIDAD	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL F16B 7/10
------------------------	--

54 TITULO DE LA INVENCION "DISPOSITIVO TELESCOPICO PERFECCIONADO PARA FIJACION ENTRE PUNTOS OPUESTOS".

71 SOLICITANTE (S) PLAY, S.A.

DOMICILIO DEL SOLICITANTE BARCELONA, Independencia, 255
--

72 INVENTOR (ES)

73 TITULAR (ES)

74 REPRESENTANTE D. MANUEL DE RAFAEL GARCIA.

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad se refiere a un dispositivo telescópico perfeccionado para fijación entre puntos opuestos.

5 El dispositivo en cuestión tiene varias aplicaciones, siendo una de ellas en barreras infantiles del tipo aplicable al marco de la puerta de una habitación con objeto de evitar que los niños de corta edad que se encuentran en dicha habitación salgan de la misma y lleguen a causarse algún daño. Otras aplicaciones que pueden citarse del dispositivo considerado son para actuar como barra para cortinas, como barra para suspensión de perchas, como elemento para mantener separados dos cuerpos, etc.

10
15 Por ejemplo, tratándose de los medios empleados con las aludidas barreras infantiles deben citarse los que comprenden en una de las dos vallas superpuestas tornillos que son pasantes por rendijas colisas de la otra valla y reciben una tuerca de
20 apriete. El desplazamiento relativo de las vallas para adaptar la longitud de la barrera a la anchura de la puerta se efectúa a mano y luego se aprietan las tuercas, pero dicha adaptación es bastante imperfecta, dado que, en el momento de proceder a
25 actuar sobre las tuercas, las vallas extendidas tienden a contraerse y de hecho esto es lo que sucede puesto que resulta muy difícil, casi imposible, mantenerlas en posición adecuada con una mano mientras se actúa

sobre las tuercas con la otra. Además aún en el caso de que llegue a lograrse una adaptación aceptable, las tuercas de los rornillos presentan tendencia a aflojarse, con lo que se elimina la
5 utilidad de aquellas. En definitiva, la barrera queda más bien floja en todos los casos, hasta el punto de que los niños llegan a derribarla con bastante facilidad.

Otros modelos de dispositivos de adaptación y retención para barreras infantiles comprenden
10 dos brazos articulados por un extremo respectivamente a las vallas y uno de los cuales presenta una constitución a modo de cremallera, en tanto que el otro es portador de un par de pletinas articuladas
15 que comportan un vástago horizontal que juega con dicha cremallera y encaja en ella para estabilizar las posiciones relativas de las dos vallas al ser adaptada la barrera al ancho de la puerta. Este dispositivo no permite una regulación y adaptación
20 exacta, de manera que la barrera tiende a quedar floja después de colocada.

Con el dispositivo telescópico a que se refiere el presente modelo de utilidad es posible una adaptación absoluta al ancho de la puerta y
25 una sujeción con total inmovilidad, a pesar de lo cual la barrera infantil, o el dispositivo si se emplea separado de una barrera infantil, se

pueden retirar con facilidad cuando conviene.

En consecuencia, el dispositivo telescópico para fijación entre puntos opuestos considerado se caracteriza esencialmente porque el elemento tubular exterior presenta fijado interiormente en su zona extrema libre un muelle helicoidal introducido libremente en el elemento tubular interior que en su zona extrema de acoplamiento, comprende un pasador que juega entre las espiras del muelle, de manera que la rotación de un elemento tubular con respecto del otro hace que se acerquen o se separen entre si al actuar dichos muelle y pasador como tornillo y tuerca.

Con el fin de facilitar la explicación se acompaña a la presente memoria descriptiva una hoja de dibujos en la que se ha representado un caso práctico de realización, el cual se cita solo a título de ejemplo no limitativo del alcance del presente modelo de utilidad.

En dichos dibujos:

La figura 1 es una vista en sección longitudinal del dispositivo de referencia.

La figura 2 corresponde a una vista en alzado frontal que muestra el dispositivo aplicado a una barrera infantil.

Dicho dispositivo consta de un elemento tubular exterior -1- que en su zona extrema libre presenta fijado interiormente por medio de unas

embuticiones -2- un muelle helicoidal -3- que va libremente introducido en el elemento tubular interior -4-. Entre los dos elementos tubulares -1- y -4- está interpuesto un casquillo -5- que, fijado a la boca del casquillo exterior -1- actúa como separador coaxial de ambos elementos tubulares. El elemento -4- en su zona extrema de acoplamiento presenta un pasador -6- que juega entre las espiras del muelle -3-.

10 El elemento tubular interno -4- está provisto de un aro -7- fijado mediante un elemento sujetador -8-, cuyo aro constituye un mando manual para provocar la rotación relativa entre los dos elementos tubulares, cuya rotación hace que tales elementos se separen o se acerquen entre sí al actuar el muelle -3- y el pasador -6- como tornillo y tuerca. Mediante el desplazamiento de los elementos tubulares -1- y -4- se varía la longitud del dispositivo de acuerdo con la anchura de un vano, la separación entre dos cuerpos, etc. a cuya dimensión se adapta perfectamente el dispositivo que por sus extremos se aplica contra los puntos opuestos donde se apoyan dos conteras elásticas -9- y -10- previstas respectivamente en los extremos libres de los elementos tubulares -1- y -4-.

El dispositivo puede aplicarse, por ejemplo, a una barrera infantil convencional como la que se ilustra en la figura 2 y que comprende dos vallas -11- y -12- superpuestas, la primera de las cuales

presenta en sus largueros sendas espigas -13- con cabeza de retención que juegan en respectivas rendijas colisas -12a- de los largueros de la valla -12- de modo que ambas vallas son desplazables una con respecto de la otra, cuyo desplazamiento es obtenido con el dispositivo telescópico descrito al separar o acercar como se ha explicado los elementos tubulares -1- y -4- del dispositivo y a cuyo fin el mismo ha sido previsto en numero de dos, superior e inferior, para la barrera y a cada larguero de la valla -11- está unido un respectivo elemento tubular exterior -1- con ayuda de una abrazadera -14- fijada con remaches o equivalentes al elemento tubular y al larguero, mientras que a cada larguero de la valla -12- está sujeto un correspondiente elemento tubular interior -4- por mediación de una abrazadera fija -14'- similar a la -14-. El desplazamiento relativo entre las vallas -11- y -12- es permitido por dos abrazaderas de guía -15- y -15'- que respectivamente están fijadas a los largueros de las vallas -12- y -11- y libremente ensartadas para el guiado sobre los elementos tubulares -1- y -4-. Los desplazamientos adecuados de los elementos -1- y -4- y el consiguiente movimiento de las vallas -11- y -12- hace posible adaptar a presión elástica la barrera al ancho de una puerta donde se desea colocar la barrera y a cuyos laterales -16- y -16'- se aplican las conteras -9- y -10- respectivamente,

que son separables de dichos laterales para extraer la barrera merced a los oportunos movimientos de los elementos tubulares y de las vallas.

5 En el caso de barrera infantil, la misma puede ser de madera, si bien queda previsto que esté constituida por piezas moldeadas de material plástico por ejemplo enrejillados.

10 Asimismo se prevé que el pasador -6- sea partido formando sendos tetones opuestos.

15 El modelo, dentro de su esencialidad, puede ser llevado a la práctica en otras formas de realización que difieran sólo en detalle de la indicada únicamente a título de ejemplo, a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues, fabricarse este dispositivo telescópico perfeccionado para fijación entre puntos opuestos en cualquier forma y tamaño, con los medios y materiales más adecuados, y con los accesorios más convenientes, por quedar
20 todo ello comprendido en el espíritu de las siguientes reivindicaciones.

REIVINDICACIONES

Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:

5 1.- Dispositivo telescópico perfeccionado para fijación entre puntos opuestos, caracterizado esencialmente porque el elemento tubular exterior presenta fijado interiormente en su zona extrema libre un muelle helicoidal que se introduce libremente en el elemento
10 tubular interior, el cual comprende en su zona extrema de acoplamiento un pasador que juega entre las espiras del muelle, de manera que la rotación de un elemento tubular con respecto del otro hace que se acerquen o se separen entre sí al
15 actuar dichos muelle y pasador como tornillo y tuerca.

2.- DISPOSITIVO TELESCOPICO PERFECCIONADO PARA FIJACION ENTRE PUNTOS OPUESTOS.

Consta la presente memoria descriptiva de ocho hojas mecanografiadas y de una lámina de dibujos.

Madrid, a 24 MAYO 1992

PLAY, S.A.

P.A.

RAFAEL DE RAFAEL

Fig. 1

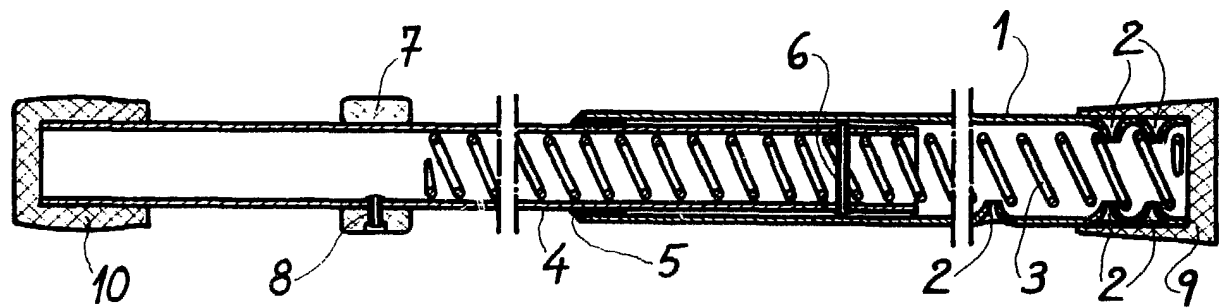
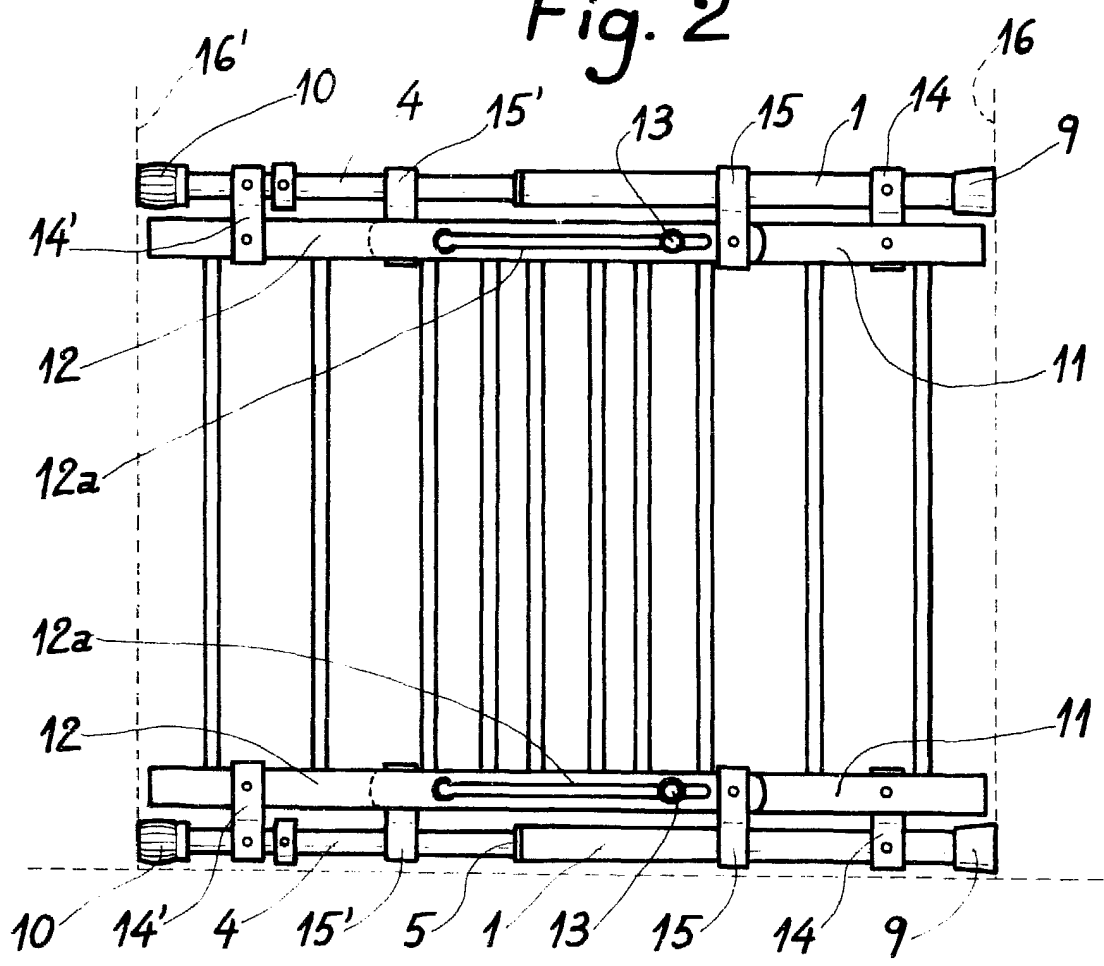


Fig. 2



Madrid, 04 MAYO 1932

MANUEL DE RAFAEL

Manuel de Rafael

Escala variable.